

09/09/2016

## **Chañaral: Fiscalía formalizó en el hospital a dos personas por tráfico de droga**

Hasta las dependencias del Hospital de Chañaral se trasladó el fiscal jefe de esta comuna, Marcelo Torres Rossel, para realizar la formalización de cargos en contra de dos personas, quienes serán investigadas por el delito de tráfico de drogas.

En la ocasión el fiscal Torres comunicó los hechos, mencionando que ambos imputados de nacionalidad extranjera fueron controlados por personal de la PDI en los momentos en que éstos realizaban un trabajo



de detección de traslado de droga en los buses interprovinciales que pasan por este puerto con destino al sur del país.

“A partir de distintos antecedentes e indicios de este mecanismo de transporte droga, se controló a ambas personas a quienes se llevó al hospital local para someterlos a radiografías. Lo cual permitió determinar que ambos transportaban ovoides contenedores de pasta base de cocaína en sus estómagos”, dijo el fiscal.

El procedimiento se llevó a cabo durante la mañana del pasado jueves, por lo que la Fiscalía realizó este viernes la audiencia de formalización en el recinto asistencial con la finalidad de evitar riesgos a la salud de los detenidos y así evitar trasladarlos al Tribunal. Esto porque se está a la espera de nuevos exámenes para verificar si tienen aún contenedores de droga en el interior de sus cuerpos.

En esta audiencia el fiscal Marcelo Torres formalizó la investigación por el delito de tráfico de droga, solicitando al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva en contra de ambos detenidos. Petición que fue aceptada decretándose el ingreso de los imputados a la cárcel local una vez que sean dados de alta, mientras que el plazo para desarrollar la investigación de este caso fue fijado en cien días.